

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

3522

ANUNCIO por el que se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento ordinario 342/2026, seguido ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Vitoria-Gasteiz. Plaza n.º 1.

Ante el Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Vitoria-Gasteiz, Plaza n.º 1, ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo que se sigue por los trámites de procedimiento ordinario con el n.º 342/2026, contra la Orden de 6 de mayo de 2026, de la consejera de Justicia y Derechos Humanos, por la que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal al servicio de la Administración de Justicia de la Oficina Judicial del Tribunal de Instancia del partido judicial de Donostia/San Sebastián y de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa, contra la Orden de 6 de mayo de 2026, por la que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal al servicio de la Administración de Justicia de la Oficina Judicial del Tribunal de Instancia del partido judicial de Eibar y contra la Orden de 6 de mayo de 2026, por la que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo del personal al servicio de la Administración de Justicia de las oficinas generales del Registro Civil de los partidos judiciales de Eibar y de San Sebastián (publicadas en el BOPV n.º 99, de 28 de mayo de 2026).

Asimismo, contra la Orden de 29 de mayo de 2026, de la consejera de Justicia y Derechos Humanos, por la que se convoca concurso específico para la cobertura de puestos singularizados de los cuerpos generales de la Administración de Justicia, como consecuencia de la implantación de las Oficinas Judiciales, las Oficinas Generales del Registro Civil y las Oficinas de Justicia en el municipio y sus agrupaciones, de los partidos judiciales de Eibar y San Sebastián (publicada en el BOPV n.º 110, de 12 de junio de 2026).

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento para que puedan comparecer en defensa de sus legítimos intereses, si así lo consideran oportuno, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Vitoria-Gasteiz. Plaza n.º 1, en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de julio de 2026.

La directora de la Administración de Justicia,
MARÍA DOLORES MOVILLA RIVAS.